



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 070

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 19 de Agosto del 2016, señora Secretaria díguese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Jaime Ramón, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 09:20 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 19 de Agosto del 2016, a las 09:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Intervención de una comisión de la compañía TRANSGARÓFALO
8. Análisis del Presupuesto Participativo 2017 del Gobierno Municipal Joya de los Sachas.
9. Sacar una resolución sobre la contratación de un técnico agrónomo para dar seguimiento al Proyecto de Cítricos y Proyecto de Café del Gad. San Carlos.
10. Clausura

El señor Presidente expresa: "pongo a consideración de los señores vocales el orden del día".



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Rulber Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Por disposición del señor presidente, la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó el Acta N° 68 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de julio del 2016.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 68, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 22 de julio del 2016.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 22 de julio del 2016.*

Por disposición del señor presidente, la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó el Acta N° 69 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 05 de agosto del 2016.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 69, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 05 de agosto del 2016.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el 05 de agosto del 2016.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

SEÑORES DE LA JUNTA DEL GAD. PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS Y DELEGADA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO.

A ustedes que con Acta 057 del 04 de marzo del 2016 en el Séptimo Punto el orden del día, la junta aprueba el cronograma de fechas de vacaciones anuales, como la Ley Orgánica del Servicio Público lo establece en su Artículo 27, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma de vacaciones son un derecho irrenunciable de todo servidor público. Por lo que informo que procederé a tomar las vacaciones anuales desde el día martes 23 de agosto del 2016. Delegando mis funciones al Sr. Jaime Ramón Vicepresidente del Gad. San Carlos.

Interviene el señor presidente y expresa: como es de conocimiento de cada uno de nosotros todo funcionario debe de gozar de sus vacaciones anuales por tal razón pongo a conocimiento de la sala que a partir del 24 de agosto estaré gozando de mis vacaciones y a cargo de mis funciones quedará a cargo del señor Vicepresidente Jaime Ramón.

ASOCIACIÓN DE GANADEROS “SAN CARLOS”

El presente tiene la finalidad de solicitarle de la manera más comedida nos ayude con un PROYECTO PRODUCTIVO DE GANADO, para los socios de la Asociación de Ganaderos.

Interviene el señor presidente y expresa: estamos pasando por una situación muy dura en nuestro país por la crisis que atravesamos en la actualidad; por tal razón creo que el pedido de la Asociación de Ganaderos “San Carlos” quedará pendiente para cuando haya presupuesto.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: lo que manifiesta el señor presidente es la pura verdad.

El señor vocal Rulber Garofalo se apega a la moción de los compañeros.

El señor vocal Servio Curipoma y expresa: me apego a la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

resuelven: dejar pendiente para cuando haya presupuesto para la elaboración de un PROYECTO PRODUCTIVO DE GANADO para beneficio de la Asociación de Ganaderos de la Parroquia San Carlos.

GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS:

Por medio del presente y de conformidad a lo tratado en la Asamblea Cantonal del 15 de agosto del presente año, tengo a bien invitarle, y por su intermedio a los miembros del Gobierno Parroquial Rural, a los señores dirigentes de su parroquia, a que participen en la Asamblea Parroquial de Planificación y Presupuestos Participativos del año 2017, alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, que se desarrollará en la fecha, hora y lugar señalado en el cronograma que se adjunta; donde se planificarán y priorizarán las obras del presupuesto participativo del año 2016, de acuerdo a las competencias exclusivas señaladas en el Artículo 55 del COOTAD.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros vocales les invito a que participemos todos de esta reunión ya que es muy importante para nosotros y las comunidades de nuestra parroquia.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 05 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DEL 2016

- ✓ **El día viernes 05 de agosto del 2016.-** en la mañana nos reunimos los directivos de las comunidades, trabajadores, proveedores y el comité por la defensa de los intereses de Sacha, señores vocales, señor coronel de la policía para suscribir el acta de acuerdo de suspensión de la medida de resistencia, seguidamente tuvimos la sesión de junta.
- ✓ **El día lunes 08 de agosto del 2016.-** por la mañana atención al público, después se tuvo una comisión al Consejo con dirigentes de las Comunidades hablar con la Sra. Prefecta.
- ✓ **El día martes 09 de agosto del 2016.-** se participó en el desfile cívico del cantón Joya de los Sachas, los señores vocales, el personal administrativo y sus comunidades.
- ✓ **El día miércoles 10 de agosto del 2016.-** se tuvo la reunión acordada en las oficinas de la Estación Central hoy Petroamazonas con los directivos de las comunidades, trabajadores y proveedores con la presencia de la Sra. Gobernadora, representantes de Hidrocarburos de la provincia y la Subsecretaría de dicho ministerio y representantes de Petroamazonas donde se firmó el acta de compromiso a cumplir Petroamazonas todos los compromisos que no ha cumplido la Operadora Río Napo esto es en dos etapas en el Año 2016 – 2017.
- ✓ **El día jueves 11 de agosto del 2016.-** se asistieron a la reunión invitada por la Sra. Prefecta al coliseo del barrio 24 de Mayo para el cambio del comité de participación ciudadana.
- ✓ **El día viernes 12 de agosto del 2016.-** feriado por el 10 de agosto se realizó la minga de limpieza del estadio de la cabecera Parroquial San Carlos con los señores vocales Servio Curipoma el Sr. Jaime Ramón y más colaboradores.
- ✓ **El día lunes 15 de agosto del 2016.-** por la mañana atención al público por la tarde asiste a la sesión extraordinaria del Consejo.
- ✓ **El día martes 16 de agosto del 2016.-** comisión al Gobierno Municipal Joya de los Sachas con los señores adultos mayores, por los predios del Ex centro Integración Andina y más tramites que viven haciendo el seguimiento. Por la tarde haciendo seguimiento de varias trámite en el Consejo Provincial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día lunes 15 de agosto del 2016.-** en la oficina y gestionando en el Gobierno Municipal a seguir tramites presentados.
- ✓ **El día jueves 18 de agosto del 2016.-** gestionando en el gobierno municipal de Sacha para agilizar informes del Ing. Walter Mera de lastrado y apertura de varias vías en las comunidades.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 05 de agosto del 2016.-** sesión de junta
- ✓ **El día martes 09 de agosto del 2016.-** participe del Desfile Cívico Militar del Cantón Joya de los Sachas.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 05 de agosto del 2016.-** sesión de junta.
- ✓ **El día martes 09 de agosto del 2016.-** participe del Desfile Cívico Militar del Cantón Joya de los Sachas.
- ✓ **El día miércoles 10 de agosto del 2016.-** me traslade a la Compañía Petroamazonas a una reunión sobre las obras de compensación.
- ✓ **El día jueves 11 de agosto del 2016.-** en la oficina firmando documentos.
- ✓ **El día sábado 13 de agosto del 2016.-** reunión en el Coca en el FA para hablar sobre el abogado Pablo Fajardo.
- ✓ **El día miércoles 17 de agosto del 2016.-** en la mañana en la oficina y luego al Sacha a la Jefatura política para sacar el permiso para hacer una maratón.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 05 de agosto del 2016.-** sesión de junta.
- ✓ **El día martes 09 de agosto del 2016.-** participe del Desfile Cívico Militar del Cantón Joya de los Sachas.
- ✓ **El día jueves 11 de agosto del 2016.-** limpieza del cementerio.
- ✓ **El día jueves 18 de agosto del 2016.-** en la oficina.

SEPTIMO: INTERVENCIÓN DE UNA COMISIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO:

Interviene el señor presidente y expresa: primeramente le damos la cordial bienvenida al Sr. Alfonso Ureña en calidad de representante de la Compañía Transgarofalo; en referencia al pedido que nos hicieron se puso como punto en el orden día recibirles en esta reunión para que expongan su inquietud.

Interviene el señor Alfonso Ureña representante de la Compañía Transgarofalo y expresa: primeramente muy buenos días señor presidentes, señores vocales y señora secretaria el motivo de mi presencia aquí es con la finalidad de conocer cuál es la respuesta a nuestra petición donde solicitábamos que nos apoyen con un terreno para construir las oficinas de la compañía, petición que hemos hecho por cuanto en la actualidad nuestra compañía está pasando por una grave crisis y no nos alcanza para pagar arriendo y secretaria.

Interviene el señor presidente y expresa: sobre este pedido ya habíamos tratando en una sesión anterior y se dejó pendiente por motivo de los recursos y porque no hay terreno en el centro poblado; como Gobierno Parroquial estamos adquiriendo un terreno para la casa de máquinas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Propongo a usted señor representante de la compañía Transgarofalo y compañeros vocales prestar una de las oficinas del excentro de salud donde actualmente funciona la Tenencia Política para que no paguen arriendo, así mismo haremos las consultas necesarias y en caso de ser factible que como Gobierno Parroquial se puede donar terreno lo aremos y si no es posible no se podrá dar paso a la petición de donación del terreno.

El señor Alfonso Ureña agradece a nombre de la Compañía Transgarofalo por el importante apoyo que le están brindando.

Interviene el señor Rulber Garofalo y expresa: señor presidente apoyo su moción y su importante gestión y compromiso en apoyar a esta importante compañía de la parroquia.

El señor vocal Servio Curipoma y expresa: estoy de acuerdo con el señor presidente como Gobierno Parroquial debemos de apoyar a las compañías, instituciones de nuestra parroquia y si estamos en la posibilidad de apoyar con el terreno apoyemos.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción de cada uno de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: prestar una oficina del ex centro de salud San Carlos para que funcione la oficina de la Compañía Transgarofalo y se ará las gestiones pertinentes para ver si hay la posibilidad de apoyar con la donación de un solar para la compañía Transgarofalo.

OCTAVO: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 DEL GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS.

Interviene el señor presidente y expresa: como ya es de conocimiento de cada uno de nosotros nos han reducido de forma considerable el presupuesto del Gobierno Municipal Joya de los Sachas de 234.900,00 a 133.082.78; en vista de esto propongo dejar ese presupuesto para asfaltar o adoquinar el otro lado de la cabecera parroquial esto se debe proponer a los presidentes de las comunidades.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: para proponer que se asfalte o se adoquine el lado izquierdo de la parroquia primeramente debemos de socializar a los presidentes de las comunidades porque no debemos de olvidar que el presupuesto es de ellos.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: estoy de acuerdo que primeramente se consulte a los señores presidentes de las comunidades porque el presupuesto es de las comunidades.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: el día de la socialización del presupuesto participativo del Gobierno Municipal Joya de los Sachas hacerles la propuesta a los presidentes de las comunidades para dejar el presupuesto para el asfalto o adoquinada de las calles del lado izquierdo de la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: SACAR UNA RESOLUCIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO AGRÓNOMO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CÍTRICOS Y PROYECTO DE CAFÉ DEL GAD. SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa: en vista que se considera muy importante la contratación de un técnico agrónomo para que dé el seguimiento adecuado a los proyectos de cítricos y café ejecutados por el Gobierno Parroquial San Carlos, he puesto este punto en el orden del día con el fin de sacar una resolución y así contratar el técnico en vista que necesitamos de forma inmediata se dé el seguimiento a estos proyectos con el propósito que estos proyectos sean realmente de ayuda al agricultor.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo con usted señor presidente, la contratación de un técnico agrónomo es urgente para que dé el adecuado seguimiento a estos dos importantes proyectos; ya que nosotros como funcionarios y autoridades debemos de hacer el seguimiento correspondiente para que los proyectos que se hacen como Gobierno Parroquial sean un éxito y que realmente beneficien al agricultor y que el agricultor aproveche la ayuda que reciben.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo que se contrate un profesional con experiencia en la rama de agronomía para que el guie al agricultor y trabaje coordinadamente con el Ing. Hugo Tamayo.

Interviene el señor Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros para que se contrate un técnico agrónomo para que haga el seguimiento respectivo a los dos proyectos que se ha hecho como Gobierno Parroquial.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: contratar un técnico agrónomo con experiencia para que haga el respectivo seguimiento al proyecto de Cítricos y Café para varias comunidades de la Parroquia San Carlos.

DECIMO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11:02.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 069

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 05 DE AGOSTO DEL 2016

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil dieciséis, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos contando con la presencia de los señores vocales Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 05 de Agosto del 2016, señora Secretaria díguese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta y siendo las 13:06 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 05 de Agosto del 2016, a las 09:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Hablar sobre la participación del desfile cívico y sesión conmemorativa por aniversario del Cantón Joya de los Sachas.
8. Tratar sobre la limpieza y tramite de escritura del estadio de la cabecera parroquial San Carlos.
9. Clausura

El señor Presidente expresa: "pongo a consideración de los señores vocales el orden del día".



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Servio Curipoma apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Interviene la señora secretaria y expresa que por motivos que ha tenido que realizar varias actividades extras a sus funciones no le fue posible terminar de redactar el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 22 de julio del 2016.

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

Comunidad Arenillas:

Por medio del presente llego ante usted con la finalidad de SOLICITARLE de la manera más comedida nos facilite el vehículo del Gobierno Parroquial para ir a haber e ir a dejar al técnico del Gobierno Provincial de Orellana que va a realizar la inspección de la mina de Huataracu a la comunidad Arenilla.

Interviene el señor presidente y expresa: el vehículo de la institución está al servicio de las comunidades, que nos confirme el día y la hora para poder apoyar con el vehículo a la Sra. Presidenta de la Comunidad Arenillas.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 22 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DEL 2016

- ✓ **El día viernes 22 de julio del 2016.-** por la mañana sesión de junta, por la tarde firmando documentos en la oficina.
- ✓ **El día sábado 23 de julio del 2016.-** a las 08H00 presentación con los deportistas con el equipo de mujeres y hombres de la Parroquia San Carlos en el Coliseo de la Unidad Educativa 12 de Febrero conjuntamente con el Sr. Jaime Ramón de la comisión de deportes.
A las 10H00 participe en la reunión en el coliseo del coliseo Oscar Romero de la Socialización del Estudio definitivo de agua del Río Suno hasta loma colorada con la presencia de la señora alcaldesa Anita Rivas y sus técnicos y el Alcalde del cantón Joya de los Sachas con los técnicos y presidentes de barrios.
- ✓ **El día lunes 25 de julio del 2016.-** por la mañana se realizó la minga en la cabecera parroquial San Carlos en coordinación con la dirección del centro de salud San Carlos. Por la tarde haciendo trámites en varias entidades de estado en el Coca como en el: Ministerio de Ambiente, ECORAE y SENAGUAS.
- ✓ **El día martes 26 de julio del 2016.-** por la mañana atención al público por la tarde reunión con el Comité de Seguridad Ciudadana de la Parroquia San Carlos (delegue al señor Govany Garofalo); en vista que tenía sesión ordinaria de consejo a la misma hora.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día miércoles 27 de julio del 2016.-** por la mañana atención al público, a las 10H00 tuve una reunión en el auditorio del Municipio Joya de los Sachas con el Comité de Defensa de los intereses del cantón Joya de los Sachas y los presidentes de las comunidades que tienen obras de compensación incumplidas por la Empresa Río Napo.
Por la tarde reunión en ECORAE delegada la señora Diana Ortiz.
- ✓ **El día jueves 28 de julio del 2016.-** por la mañana atención al público y después a las 10H00 entrega de la solicitud de tubería a la empresa Repsol Coca.; a las 11H00 asistí a la inauguración de la expoferia de Orellana organizada por el Consejo Provincial por el Nuevo Aniversario de Provincialización.
- ✓ **El día viernes 29 de julio del 2016.-** por la mañana atención al público, se tuvo la visita de los señores supervisores de seguridad física de la Empresa Río Napo, nos reunimos con los directivos de las comunidades para tratar sobre las obras de compensación no cumplidas por la operadora Río Napo.
También se tuvo una reunión con la Ing. De Amazonia Viva para coordinar una inspección a la Comunidad Moran Valverde 23 de Julio por lo que está siendo contaminado el Río Huamayacu por la limpieza que están realizando en el estero sapito que pasa por el centro poblado de la Parroquia San Carlos.
Por la tarde coordinando con las comunidades que van a participar en el desfile cívico de la provincia.
- ✓ **El día sábado 30 de Julio del 2016.-** se participó en el desfile civil por el Aniversario de Provincialización conjuntamente con las comunidades.
- ✓ **El día lunes 01 de agosto del 2016.-** por la mañana atención al público, después se realizó la inspección en la Comunidad Moran Valverde 23 de Julio con los delegados de la compañía Amazonia Viva.
- ✓ **El día martes 02 de agosto del 2016.-** por el acuerdo de todas las comunidades, trabajadores y proveedores por el incumplimiento de la empresa Río Napo resolvieron salir a una marcha de reclamo a la empresa en sacha central.
- ✓ **El día miércoles 03 de agosto del 2016.-** todos los afectados, comunidades, trabajadores y proveedores se tomaron la medida de resistencia en la Comunidad 24 de Noviembre en la entrada a la escuela Cordillera del Cóndor.
- ✓ **El día jueves 04 de agosto del 2016.-** siguen las comunidades en medida de resistencia por no venir las autoridades a escuchar los justo derechos que les pertenece. A las 14h00 se tuvo una reunión en el auditorio del G.A.D.P.R.S.C. con los diferentes ministerios, teniente político, policía nacional, directora del IESS para socializar los beneficios que brinda el seguro campesino. El gerente de BanEcuador así mismo socializo los beneficios y requisitos para que sean beneficiarios de los créditos. Representante de turismo así mismo socializa los beneficios que brindan para que obtengan y trabajen por el turismo. También se presentó una empresa que compra productos de la zona como cacao, café y que pagan los mejores precios, ésta reunión se tuvo con los presidentes de las comunidades y cabecera parroquial. Seguido se dio la socialización de representantes del IESS así mismo tuvo muchos reclamos de la ciudadanía por mala atención de pacientes por parte del seguro y los hospitales por tanto se quedó a invitar a otra reunión. A las 17h00 estuve en una reunión donde estaban las comunidades en la medida de resistencia, donde llego el coronel de la policía, representante de la gobernadora, representantes de hidrocarburos de la provincia, después de varias resoluciones por lo que no llegaban las autoridades a atender el reclamo justo de la gente de las comunidades. Se suspende la medida de resistencia pero manifiestan que se elabore una acta en el G.A.D.P.S.A hasta el día miércoles 10 de agosto para tener una reunión con los representantes de Petroamazonas, la señora gobernadora para firmar una acta que la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

empresa Petroamazonas cumpla con los compromisos no cumplidos por la Operadora Río Napo.

- ✓ **El día viernes 05 de agosto del 2016.-** por la mañana reunión de directivos de las comunidades, trabajadores, proveedores, el comité por la defensa de los intereses de Sacha, señores vocales, el Sr Coronel de la policía para suscribir el acta acordada el día 04 de agosto a las 17h00 para la supervisión de la mencionada de resistencia. Luego tuvo sesión de junta.
- ✓ **El día lunes 08 de agosto del 2016.-** por la mañana di atención al público luego se tuvo una comisión al CONAGOPARE con directivos de las comunidades y hablar con la señora prefecta.
- ✓ **El día martes 09 de agosto del 2016.-** se participó en el desfile cívico del cantón con los vocales personal administrativo y comunidades de la parroquia San Carlos.
- ✓ **El día miércoles 10 de agosto del 2016.-** se tuvo la reunión acordada en las oficinas de la estación central hoy de Petroamazonas con los directivos de las comunidades, trabajadores, proveedores, con la presencia de la señora gobernadora, representantes de hidrocarburos de la provincia y la subsecretaria de dicho ministerio y representantes de Petroamazonas donde se firmó el acta de compromiso a cumplir Petroamazonas todos los compromisos que no cumplió la operadora Rio Napo esto es para dos etapas 2016 – 2017.
- ✓ **El día jueves 11 de agosto del 2016.-** se asiste a la reunión invitada por la señora prefecta en el coliseo 24 de Mayo para el cambio del comité de participación ciudadana.
- ✓ **El día viernes 12 de agosto del 2016.-** feriado por el 10 de agosto, se realiza la minga de limpieza del estadio de la cabecera parroquial San Carlos con los señores vocales, Jaime Ramón, Servio Curipoma y otros colaboradores.
- ✓ **El día lunes 15 de agosto del 2016.-** por la mañana atención al público y por la tarde asisto a la sesión extraordinaria de consejo.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 22 de julio del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día martes 26 de julio del 2016.-** en la oficina.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 22 de julio del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 25 de julio del 2016.-** minga con el personal del centro de salud para abatizar el agua de las viviendas del centro poblado.
- ✓ **El día miércoles 27 de julio del 2016.-** en la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez, en las incorporaciones de los alumnos del Tercer Año de Bachillerato.
- ✓ **El día viernes 29 de julio del 2016.-** en el coliseo de la parroquia en la feria gastronómica del CIBV y luego en la oficina.
- ✓ **El día miércoles 03 de agosto del 2016.-** me fui al Tena a dejar documentos en Semplades con el Sr. Chofer del Gad. San Carlos en el vehículo de la institución.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 22 de julio del 2016.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 25 de julio del 2016.-** minga con el personal del centro de salud para abatizar el agua de las viviendas del centro poblado.
- ✓ **El día miércoles 27 de julio del 2016.-** en la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez, en las incorporaciones de los alumnos del Tercer Año de Bachillerato.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día viernes 29 de julio del 2016.-** en el coliseo de la parroquia en la feria gastronómica del CIBV y luego en la oficina.

SEPTIMO: HABLAR SOBRE EL DESFILE Y SESION CONMEMORATIVA POR ANIVERSARIO DEL CANTON JOYA DE LOS SACHAS.

Interviene el señor presidente y expresa: en considerado este punto en el orden del día por cuanto estamos a las puertas que inicien los eventos culturales del cantón y como parroquia tenemos la obligación de participar en el desfile cívico y sesión conmemorativa, por cuanto pongo a consideración de ustedes compañeros para que emitan su criterio.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: me apego y apoyo la moción del compañero presidente que participemos en el desfile cívico por un aniversario más del cantón.

El señor vocal Geovanny Garofalo se apega a la moción de los compañeros.

El señor vocal Servio Curipoma y expresa: me apego a la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: asistir al desfile cívico militar por el XXVIII Aniversario de Cantonización de la Joya de los Sachas.

OCTAVO: TRATAR SOBRE LIMPIEZA Y TRAMITE DE ESCRITURA DEL ESTADIO DE LA CABECERA PARROQUIAL.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros conjuntamente con el compañero de la comisión de deporte hemos estado viendo la necesidad de hacer la limpieza total del Estadio de la Parroquia y así mismo hemos considerado conveniente que se legalice la escritura para que pase a nombre del Gobierno Parroquial San Carlos; esto sería con el fin de dejar un presupuesto e ir arreglando el estado ya que el deporte es salud y lo practican jóvenes y adultos.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: muy acertado este tema señor presidente porque en estos años no se ha hecho nada por el deporte y me parece que a un estamos a tiempo.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: apoyo su moción señor presidente, creo que todos estamos aquí para apoyarle y también propongo que para el próximo año dejemos un presupuesto para el deporte.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción de cada uno de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: averiguar y buscar la escritura madre del predio para iniciar con los tramites de legalización en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 14:10.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC